

ACTA DE LA MESA Nº 1 DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE MADERA Y BIOMASA EN CARGADERO EN MONTE CONSORCIADO T.M. MONTORO, DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (77/2025/14/ENAMONTPRI_NO)

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

M.ª Inmaculada Carrillo Cobo (Secretaria General Provincial)

VOCALES:

Jose Luis Saez Lara (Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía).

Jose María Moyano Pino (Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía).

SECRETARIO:

Marcos Melero Abril (Jefe de Servicio de Administración General).

En Córdoba, a 8 de julio de 2025, siendo las 12:30 horas, se reúne la Mesa de Contratación designada para asistir al órgano de contratación por videoconferencia, en el procedimiento de enajenación de lotes de biomasa y madera de referencia, previa oportuna citación de todos sus miembros, para la apertura de los sobres 1 y 2, de la documentación administrativa del cumplimiento de requisitos previos presentada para concurrir a esta licitación.

El plazo de presentación de proposiciones finalizó el día 30 de junio de 2025 a las 18:00 horas, y de acuerdo con el certificado de fecha 7 de julio de 2025 emitido por el responsable de la plataforma electrónica de contratación SIREC en la Delegación Territorial, los licitadores cuya documentación ha sido formalmente presentada dentro del plazo de presentación de ofertas, son los siguientes:


- NOVALIS, S.L, con CIF B-21512553 .
- DUNAS 2000, S.L., con CIF B-41693995.
- PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL, S.L., con CIF B-13521729.

No se han presentado ofertas por otros medios diferentes al sistema SIREC.

A continuación, y de acuerdo con lo establecido en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Técnico-Facultativas y Económico-Administrativas, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en el sobre 1. Se comprueba lo siguiente:

- NOVALIS, S.L, con CIF B-21512553, ha constituido para cada uno de los lotes sendos depósitos en modelo 805, cuando el modelo correcto de garantía es el 801.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA CARRILLO COBO MARCOS MELERO ABRIL	09/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLJERGSR99XCVWES4AEU8DRNF	PÁG. 1/2	



- DUNAS 2000, S.L., con CIF B-41693995, ha suscrito para cada uno de los lotes sendos seguros de caución pero los mismos no han sido constituidos en la Caja General de depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda, en el correspondiente modelo 801.

- PLATAFORMA LOGISTICA FORESTAL, S.L., con CIF B-13521729, ha realizado dos transferencias a la Junta de Andalucía, por los importes correspondientes a las garantías de la presente licitación pero no ha finalizado el proceso para constituir las garantías ante la Caja General de depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda, en el correspondiente modelo 801.

Por lo tanto, y a la vista de la documentación presentada en el sobre n.º 1, la Mesa requiere a los licitadores para que en un plazo máximo de cinco días hábiles presenten la subsanación correspondiente, aportando los modelos 801 de constitución de las correspondientes garantías ante la Caja General de depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 del Pliego.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas del día señalado.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. M.^a Inmaculada Carrillo Cobo

Fdo. Marcos Melero Abril

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA INMACULADA CARRILLO COBO

09/07/2025

MARCOS MELERO ABRIL

VERIFICACIÓN

Pk2jmLJERGSR99XCVWES4AEU8RDRNF

PÁG. 2/2

